

INFORME DE GERENCIA

Ambato, 21 de febrero del 2017

Señores

Miembros de la Junta General Ordinaria de Socios Empresa de Transporte Pesado
ORIENCONDOR S.A.

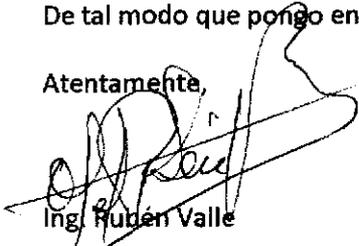
Ciudad.-

En calidad de Gerente de la Empresa ORIENCONDOR S.A. y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías pongo en su consideración el siguiente Informe de Actividades cumplidas durante el Ejercicio Fiscal 2015.

1. Se ha dado cumplimiento a la Ley Tributaria vigente mediante la presentación oportuna de las Declaraciones y Retenciones que por Ley nos corresponde.
2. La Empresa tiene como finalidad brindar el servicio de transporte de carga pesada a nivel nacional, para lo cual contamos con un grupo de Accionistas con unidades en perfecto estado mecánico y cada accionista realiza las revisiones semestrales cumpliendo con las Ley de tránsito y seguridad vial.
3. Las recaudaciones no se están realizando con normalidad y los gastos se han respaldado mediante documentos que los avalan.
4. Adjunto Balances y Estados Financieros resultantes del Ejercicio Económico 2016 para su verificación.

De tal modo que pongo en su consideración lo actuado para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Ing. Rubén Valle

GERENTE

CC 180093840-7